

de Enero ultimo comunica el Dr. Corregidor de la Capital, interrumpiendo  
la Nta. orden de D. Fr. S. la Regencia del Reyno de 20 de Setiembre  
anterior, y acordada en cumplimiento de aquello el nuevo, como repre-  
viene: consta que se concluyo este acuerdo de que dize feo =

Juan Lopez de ~~francisco fernandez~~  
Lecoraz

Alfonso Mansilla Antonio Balboa Prog. de Bepaz  
~~fernando de~~

Lope Carrasco

Lopez ~~francisco fernandez~~

Anexo:

Juan Pedro Ottego

Fernandez

Acuerdo f En la Villa de Bullas á quince de Febrero de mil ochocientos  
veinte y cuatro: estando en las Salas capitulares los señores del Ayun-  
tamiento P. que constan del margen y abajo firmaron los que saben  
el Señor Presidente dio cuenta de la orden que comunica el Señor Gober-  
nador General de la Provincia con fecha treinta y uno de Enero proximo  
para la revisión de las cuentas de propios de los años que no se  
haya verificado con el veinte por ciento y demás que expresa la men-  
cionada orden y en su vista acordaron su cumplimiento y el Señor Pre-  
sidente se encargo de activar la cobranza de los adeudos a Propios  
que esta a cargo de Rodrigo Martínez para cumplir con dicha orden res-  
pecto a que las cuentas pendientes al año de mil ochocientos  
veinte y dos se allan rendidas y no sean admitidas hace tiempo por  
falta del dinero que deve acompañarlas: así mismo acordaron se hia-  
gan saber a los Mayordomos de Propios que vayan y presenten sus  
cuentas respectivas al año pasado de mil ochocientos veinte  
y tres dentro de un breve término para su revisión y condición  
como esta previsto por Nta. ordenes e instrucciones que tratan  
de lo particular.

Revisión de Cuentas de  
Propios.

En seguida se presentó a este Ayuntamiento el Fiel de fechos del mis-  
mo Dr. Miguel Sanchez González y entero á esta corporación de

